



## **BASES CONCURSO “SEMANA SANTA EN EL MUNDO”**

El Ayuntamiento de Macotera *convoca CONCURSO DE “SEMANA SANTA EN EL MUNDO”* con arreglo a las siguientes:

### **BASES**

1. **OBJETIVO:** El Ayuntamiento convoca este Concurso, con el objetivo de fomentar la Semana Santa.
2. **PARTICIPANTES:** Podrán concurrir a este Concurso todas las personas que lo deseen, ya sean profesionales o aficionados, sin más excepción que los vinculados a la organización del mismo.
3. **TEMA:** Como se desarrolla la Semana Santa en todo su contexto, en los diferentes lugares del mundo.  
Fotografías, recortes de periódico, escritos, costumbres, repostería etc...

#### **4. INSCRIPCIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

La inscripción para el concurso es gratuita .Se rellenará un modelo de inscripción que estará a disposición en las oficinas municipales y en la página web. Con fecha límite de entrega el día 25 de marzo por medio correo electrónico ([ayuntamiento@macotera.es](mailto:ayuntamiento@macotera.es)), a través de la sede electrónica disponible en la página web [www.macotera.es](http://www.macotera.es) o de forma presencial en la oficina del Ayuntamiento hasta las 14 horas del citado día.

#### **5. EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS**

Los trabajos se organizarán en murales, posters o de forma individual y se expondrán en el Museo Etnográfico que permanecerá abierto al público los días 27,28,29,30,31 de marzo y 1,2,3,4 de abril en horario de 12:30 a 14:30 h.

#### **6. JURADO**

El jurado serán los visitantes. Para la votación se hará entrega a la entrada del museo de una papeleta en la cual aparecerán los trabajos para poder puntuarlos, una vez rellenada se depositará en una urna. Cada visitante solamente podrá realizar una sola votación.

#### **7. PREMIO**

Cheque por valor de 100 € para ser utilizado en una librería.

#### **8. FALLO DEL JURADO**

El recuento de papeletas se hará el último día de exposición al cierre de la misma y se comunicará al ganador acto seguido.

Organiza Ayuntamiento de Macotera

